



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
LIURE, EL PARAISO  
TEL. 2787-7605



## VICE ALCALDE MUNICIPAL

Es el segundo al mando, responsable de ejercer funciones de Alcalde en ausencia del mismo, como lo propone la Ley de Municipalidad

### LINEA JERARQUICA:

El vice-alcalde municipal depende jerárquicamente del Alcalde Municipal.

### FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO:

1. Sustituir al Alcalde en su ausencia.
2. Ser el suplente del Alcalde en la Corporación Municipal pero, en presencia de este podrá participar en las sesiones de la Corporación con derecho de voz y sin voto.
3. Atender las diferentes direcciones de la Mancomunidad.
4. Elaborar y presentar informes de las diferentes actividades desarrolladas y de las reuniones dentro del municipio y en la comunidad.
5. Asistir a las sesiones de la Corporación Municipal
6. Participar en las reuniones para aprobar el presupuesto anual.
7. Cualquier otra función que le asigne el alcalde con conocimiento de la Corporación Municipal.

  
(f) Alonso Adalid Aguilar Osorio  
Secretario Municipal – Liure, El Paraiso

